

## DECISIONES

### DECISIÓN 2011/764/PESC DEL CONSEJO

de 28 de noviembre de 2011

por la que se deroga la Decisión 2011/210/PESC sobre una operación militar de la Unión Europea en apoyo de las operaciones de asistencia humanitaria como respuesta a la situación de crisis existente en Libia («EUFOR Libia»)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea y, en particular, sus artículos 42, apartado 4, y 43, apartado 2,

Vista la propuesta presentada por la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 1 de abril de 2011, el Consejo adoptó la Decisión 2011/210/PESC (¹).
- (2) Mediante carta de 27 de octubre de 2011, el Comandante de la Operación de la Unión Europea notificó el cierre, a fecha de 10 de noviembre de 2011, del cuartel general de la operación. La Decisión 2011/210/PESC debe, pues, ser derogada, según lo dispuesto en su artículo 13, apartado 3, con efectos a partir del 10 de noviembre de 2011.
- (3) La Decisión 2008/975/PESC del Consejo, de 18 de diciembre de 2008, por la que se crea un mecanismo para administrar la financiación de los costes comunes de las

operaciones de la Unión Europea que tengan repercusiones en el ámbito militar o de la defensa (Athena) (²) determina los procedimientos para la entrega y verificación de las cuentas de una operación.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

#### Artículo 1

Queda derogada la Decisión 2011/210/PESC con efectos a partir del 10 de noviembre de 2011. Ello no afectará a los procedimientos previstos en la Decisión 2008/975/PESC relativos a la entrega y verificación de las cuentas de la operación.

#### Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor en la fecha de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 28 de noviembre de 2011.

Por el Consejo  
La Presidenta  
K. SZUMILAS

(¹) DO L 89 de 5.4.2011, p. 17.

(²) DO L 345 de 23.12.2008, p. 96.